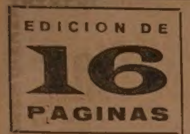
En la Mañana de ayer se Batieron Viñas y Guillot sin Resultado



EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 662 — SANTA FE, DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 900

La Farsa del Duelo

BUENOS AIRES, 28. — Una vez más entre componentes de la Cámara Joven se produjo un incidente personal que culminó en la consabida parodia de un "lance caballeresco".

Los "duelistas" se cambiaron dos tiros que, como de costumbre, no ocasionaron heridos.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Por la disputa de la Copa Lipton empataron sin abrir el score ARGENTINOS Y URUGUAYOS

INEXPLICABLEMENTE EL REFEREE SERVANDO PEREZ ANULO DOS GOALS CONVERTIDOS EN EXCELENTE FORMA POR CASTRO Y PETRONE ALEGANDO FOUL PARA EL PRIMERO Y OFF-SIDE PARA EL SEGUNDO

El público se retiró del field convencidísimo, que la victoria debía corresponder a los visitantes, quienes ejercieron en el segundo tiempo un dominio completo, defraudando el equipo argentino

Se calcula que presenció el match un público superior a cuarenta mil personas, entre quienes se notaba la presencia de las delegaciones del interior, entre ellas los Santafecinos

BUENOS AIRES, 28. — Por 19a. vez, se disputó esta tarde, en el field del club San Lorenzo de Almagro, entre Argentinos y Uruguayos, el clásico trofeo de la Copa Lipton, cuya disputa tantas jornadas memorables ha proporcionado a los que siguen con interés el desarrollo de las actividades futbolísticas rioplatense.

40.000 PERSONAS

El match que disputaron esta tarde los tradicionales contendores por la supremacía del deporte en esta parte de América había despertado una expectativa extraordinaria, calculándose que concurrieron a presenciarlo unos 40.000 espectadores.

LA DELEGACIONES DEL INTERIOR

Fué dable observar también, la presencia de todas las Delegaciones futbolísticas del interior del país, que se encuentran en esta ciudad, para participar en el Décimo Campeonato Argentino de Fútbol.

EL EQUIPO DE LA A. ARGENTINA

A. Bossio (Talleres); F. Cherro (Sp. Barracas) y F. Paternoster (Racing); J. Evaristo (Sp. Palermo), A. Zumelzú (Sp. Palermo) y L. Monti (San Lorenzo de Almagro); M. Lauri (Est. La Plata), A. Scopelli (Est. La Plata), M. Ferreyra (Est. La Plata), J. Maglio (San L. de Almagro) y C. Spadaro (Lanús).

LOS SANTAFECINOS EN EL FIELD

Los jugadores Santafecinos que mañana debutarán frente a los porteños también hicieron acto de presencia.

APARECEN LOS CUADROS

Los primeros en aparecer en el campo de juego fueron los Argentinos, quienes son recibidos por una salva de aplausos, que se prolongó por varios segundos.

Momentos después hacen lo propio los Uruguayos, siendo también aplaudidos.

CHERRO EN REEMPLAZO DE BIDOGLIO

A excepción de Bidoglio, que a último momento renunció a la designación, quien es suplantado por Cherro de Sportivo Barracas, los cuadros se alistan de la misma forma que estaban anunciados.

SERVANDO PEREZ DE JUEZ

El árbitro Argentino, Servando Pérez, actúa de juez, quien llama los cuadros al centro del field, a las 15.30 horas.

GANAN EL SORTEO LOS VISITANTES

Luego de los saludos de rigor, entre los capitanes, se procede al sorteo reglamentario, saliendo favorable el capitán Uruguayo, quien elige el arco que da de espalda al sol.

El primer avance de los locales, es interceptado en buena forma, por Gestido que despoja a Scopelli.

En el otro extremo, Paternoster tiene ocasión de lucirse al cortar un avance de la línea ligera Uruguaya.

Al principio el juego se localiza en el centro del field, notándose que las halfs actúan con suma precisión.

UN BUEN ATAQUE ARGENTINO

La línea delantera local organiza un buen avance que pone en serio apuros a la defensa rival, donde Gestido en un ponderable esfuerzo individual, logra salir airoso, en el momento que Ferreyra se disponía a rematar la jugada con muchas probabilidades de éxito.

Cherro y Paternoster, se lucen al rechazar dos intentonas adversarias.

LOS LOCALES ACTUAN MEJOR

A medida que el tiempo transcurre, se nota que el cuadro Argentino, asienta sus líneas, logrando llevar la ofensiva, destacándose entonces el arquero y fullbacks Uruguayos.

Por un rato el juego se localiza en la zona peligrosa visitante, pero Nazassi, que hoy realizó un gran match, impide que los locales efectivicen sus planes de ataque.

Monti que a esta altura está actuando muy adelante, se ve obligado a salirle al encuentro a F. Urdinarrain, quien se había destacado en forma resuelta hacia el arco defendido por Bossio, cediendo corner ante el inminente peligro.

Una vez ejecutado el puntapié de esquina es bien rechazado por el mismo jugador.

LOS ARGENTINOS EN LA OFENSIVA

La mayor parte del primer tiempo correspondió al equipo Argentino, pero sus delanteros remataban en forma desviada las jugadas finales, no logrando hacer variar el tanteador.

OPORTUNIDAD PERDIDA

A los 28' de juego Lauri, pierde una excelentísima oportunidad de abrir el score al desviar el tiro final desde una distancia no mayor de tres metros.

Hallándose los locales en la ofensiva finaliza el tiempo inicial, con este resultado:

ARGENTINOS	0
URUGUAYOS	0

SEGUNDO PERIODO

Sólo al comienzo de este período los Argentinos, llevan alguna carga, pues el resto del tiempo correspondió por entero a los visitantes, que desplegaron un juego bonito y técnicamente bello.

UN GOAL PERFECTAMENTE SEÑALADO ES ANULADO

Pasados los primeros diez minutos, los Uruguayos empiezan a presionar en forma visible dando abundante labor a la defensa local.

El ala derecha visitante lleva una bonita carga que remata Castro con un potente shot, señalando el primer tanto de la tarde, que más tarde el referee Servando Pérez, anula por considerar según él que este jugador estaba en posición off-side. Parte del público protesta por el fallo que según se asegura no es justo.

LA REPRESENTACION URUGUAYA

E. García (Sud América); J. Nazassi (Bella Vista) B. Arispe (Rampla Juniors); J. L. Andrade (Nacional), L. Fernández (Peñarol) y A. Gestido (Peñarol); F. Urdinarrain (Nacional), C. Piriz (Nacional), E. Petrone (Nacional), H. Castro (Nacional) y J. J. Arremond (Peñarol).

BOSSIO SE LUCE

A pesar de este mal fallo los visitantes continúan haciéndose dueños de la situación, destacándose en forma neta el arquero Bossio, que realiza verdaderas proezas en el arco, para evitar la caída de su valla.

LOS ARGENTINOS JUEGAN MAL

El equipo Argentino en este segundo tiempo viene realizando una performance sumamente pobre, siendo censurado por el público. Maglio cambia de puesto con Ferreyra no notándose ninguna mejora con ello.

OTRO GOAL URUGUAYO ANULADO

Petrone que recibe un pase largo de Castro y desde escasa distancia bate completamente a Bossio, pero el juez anula el tanto por considerar que este jugador había cometido foul a Paternoster, cosa que en realidad no existió.

LOS URUGUAYOS DOMINAN

Casi la totalidad de este segundo período corresponde a los visitantes quienes juegan en forma muy superior a su adversarios.

Con estas mismas características finaliza el partido, arrojando el siguiente resultado:

ARGENTINOS	0 Goal
URUGUAYOS	0 "

EL SENADO RESOLVIO ESPERAR HASTA EL LUNES LA LLEGADA DE PEDIDOS DE ACUERDO PARA LOS NOMBRAMIENTOS HECHOS POR EL P. EJECUTIVO EN EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — Con la asistencia de 22 señores senadores y bajo la presidencia del titular, doctor Enrique Martínez se inició la sesión de hoy en la Alta Cámara preguntado el senador De la Fuente después de haberse dado lectura a los asuntos entrados, si el Poder Ejecutivo había pedido los acuerdos para designar el directorio del Banco Hipotecario Nacional siéndole contestado negativamente.

AUMENTO DE LA EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS

Luego pide la palabra el senador Melo, quien manifiesta que por propio decoro del cuerpo el Senado no puede tratar el proyecto relativo al aumento en la emisión de las cédulas hipotecarias dado que la administración será entregada a funcionarios que no tienen acuerdo del Senado y que el Poder Ejecutivo no puede arrancar los pliegos pero puede exteriorizar el propósito de renunciar a las facultades que menciona.

DEBE ESPERARSE HASTA EL LUNES LA LLEGADA DE PEDIDOS DE ACUERDO

El senador Melo termina proponiendo al cuerpo se espere hasta el lunes próximo la llegada de pedidos de acuerdo a lo que replica Antille manifestando que el Poder Ejecutivo hace nombramientos bajo su entera responsabilidad, contestándose entonces enérgicamente el senador Linares, quien dice: "Que antes que el Senado reniegue de sus facultades es preferible que el Banco se cierre y se liquide."

ES APROBADA LA MOCION DE MELO

A raíz de las manifestaciones del senador Linares, se produce un largo debate en el que intervienen los senadores Melo, Del Valle, Torello, Linares y Antille aprobándose al finalizar el debate la moción del senador Melo en el sentido de esperar hasta el lunes la llegada de los pedidos de acuerdo por 16 votos contra 5.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE RIO TERCERO

A continuación la Alta Cámara aprueba el proyecto para la construcción de un puente sobre el Río Tercero autorizando al mismo tiempo al Poder Ejecutivo cuenta mil pesos en el estudio de un ramal férreo desde Juramento a Chicoana.

EL RELLENAMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTA FE

Asimismo el Senado aprobó en su sesión de hoy el proyecto del senador Antille que pasara en revisión a la Cámara de Diputados disponiendo los estudios para el rellenamiento de la parte sur y oeste de la ciudad de Santa Fe para su ensanche.

DELEGADO A LA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL Dr. CARBO

También acordó el Alto Cuerpo designar en la reunión del lunes al delegado de la Cámara que la representará en el acto de la inauguración del monumento al doctor Enrique Carbó en la ciudad de Paraná el día 12 de octubre próximo, después de lo cual la Cámara pasó a un breve cuarto intermedio.

LA FACULTAD DE INTERPELAR DEL ALTO CUERPO

Después del cuarto intermedio el Senado continuó el estudio de la ley de Pensiones, resolviendo postergar para la reunión del lunes la consideración del despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales referente al mensaje del Poder Ejecutivo negando al Senado el derecho a interpelar a los ministros.

LOS ACTOS DEL ANTERIOR GOBIERNO

En este asunto el senador socialista Bravo mociona en el sentido de que se trate el despacho favorable de la Comisión Constitucional designando una comisión investigadora de los actos del anterior gobierno a lo que se opuso el senador Melo, manifestando que tiene convicción de la honradez del doctor Alvear y accedió a que se trate el asunto después de la ley de Pensiones.

Cuando se iban a votar ambas mociones la Cámara quedó sin quórum por lo que se levantó la sesión hasta el lunes, fecha en que expira el período ordinario de sesiones.

REINA MAL TIEMPO PARA LA DISPUTA DE LA CARRERA DE GLOBOS POR LA COPA G. BENNET

SAINT LOUIS, 28. — Hoy deberá largarse en esta localidad la carrera de globos en disputa de la copa Gordon Bennett en la que intervienen nueve globos en representación de seis naciones entre ellas la Argentina a quien representa el conocido aeronauta argentino Bradley.

BRADLEY LLEGO A SAINT LOUIS

A las once horas de hoy llegó a esta localidad a fin de intervenir en la disputa de la Copa Gordon Bennett el aeronauta argentino Bradley, quien mostró desagrado por el mal tiempo reinante y también porque no sopla viento.

De acuerdo a las manifestaciones del argentino Bradley se informa que los aeronautas encontrarán mal tiempo y niebla en las vecindades de Ohio, habiendo declarado Bradley que en caso de que encontrase una fuerte tormenta aterrizaría, pues no quiere exponerse inútilmente.

FUE LARGADA LA CARRERA A LAS 16 HORAS

De acuerdo a lo resuelto fué largada a las dieciséis horas la importante prueba aérea en disputa de la Copa Gordon Bennett, interviniendo en la misma nueve aerostatos en representación de seis naciones, habiendo tomado todos rumbo al Noroeste.

El argentino Bradley largó a las dieciséis horas y dieciocho minutos navegando en forma excelente por lo que se espera dada su pericia que tenga una destacada colocación al finalizar la prueba.

OTRA COMEDIA DE DUELO SE REALIZO AYER

BUENOS AIRES, 28. — No habiendo llegado a un acuerdo los representantes que fueran nombrados por los diputados Viñas y Guillot a raíz de la incidencia que se planteara ayer entre ambos en la Cámara a la cual pertenecen, se realizó esta mañana el lance caballeresco cambiándose dos tiros sin resultado.

El duelo se efectuó en la vecina localidad de Olivos, no habiéndose reconciliado los protagonistas.

NO SESIONARON LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 28. — A pesar de estar citada especialmente la Cámara de Diputados para tratar los bonos de pavimentación de esta ciudad y la reforma de la ley de Jubilaciones y Pensiones, no se pudo efectuar la reunión no obstante haber en el edificio del Congreso 56 señores diputados debido a que los irigoyenistas no tenían quórum propio e hicieron fracasar en consecuencia la sesión.

Asimismo parece ser que los diputados irigoyenistas santafecinos no integraron el quórum propio ayer debido a que la Cámara no iba a tratar el proyecto del diputado Ramírez prohibiendo la exportación de quebracho, guayacán y urunday, asegurándose que esta incidencia ha sido solucionada satisfactoriamente.

COMENTARIOS DEL PARTIDO POR LA COPA LIPTON EN BUENOS AIRES

Dos faces distintas ofreció el gran match internacional; en la primera etapa, los locales lograron llevar la ofensiva en la mayor parte del tiempo, aun cuando no armonizó sus líneas en la forma visible a su adversario, que tuvo que concretarse a una acción defensiva.

El resultado del encuentro, por lo expuesto anteriormente, no es justo, ya que los Uruguayos lograron crear mayor número de acciones peligrosas y mantuvieron más tiempo el juego en campo adversario, armonizando mejor sus líneas.

En la segunda etapa especialmente los visitantes desarrollaron un juego bonito y vistoso, que agradó a la mayoría del público, que supo premiar las buenas jugadas de sus integrantes.

Por otra parte, el referee Servando Pérez, anuló inexplicablemente dos tantos señalados en excelente forma, por Castro y Petrone, manifestando más tarde el árbitro que no había sancionado esos goals por considerar que los autores se hallaban en off-side uno y cometió foul el otro, cosa que no existieron sino en la imaginación del juez.

El team Argentino, produjo una pobre performance, retirándose el público convencido, que la victoria debió corresponder a los visitantes.

SE INAUGURO UN MONUMENTO

BUENOS AIRES, 28. — Dió lugar a una solemne ceremonia el acto de la inauguración de un monumento en la Facultad de Agronomía de esta capital en homenaje al fundador de la citada institución, doctor Wenceslao Escalante.

Constituirá un Exito la Exposición Nacional que Será Inaugurada Hoy por la Tarde en la Sociedad Rural

LA EXPRESION DEL ESFUERZO

Una vez más, las fuerzas vivas de nuestra producción agrícola, pecuaria e industrial, habrán de ofrecer a al consideración de la provincia y del país, la manifestación más ponderable de su esfuerzo paciente y metódico, cumplido a través de todo u naño de intensa preocupación.

Los más diversos ejemplares de todas las razas, la manifestación más destacada de nuestros progresos agrícolas, la expresión de nuestra dedicación técnica, nuestra capacidad industrial aplicada en el orden económico; todo ello, como una demostración de nuestras potencialidad, habrán de estar representadas en este torneo de la inteligencia, de la ciencia y del trabajo.

El esfuerzo así cumplido, reafirma una vez más los destinos del país, cuyo progreso espiritual y material, realizado bajo los influjos de una paz inalterable, es el fruto feliz de ese amor por nuestra tierra y por todo lo suyo, que al decir de Keyserling, habrá de protegernos en el futuro de una posible decadencia de valores, y a la vez orientarnos hacia nuestros grandes rumbos.



Box 8. - Esther Bletchley Challenge 18 - T. 802 (116928) - Gran Campeón Shorthorn en la Exp. Nacional de Ganadería, Palermo 1920. - Exp.: Nicolás Bruzone e Hijos, S. A.

Fué el de ayer, como es de imaginar, un día de gran actividad en las instalaciones que posee la Sociedad Rural, con motivo de la calificación de los productos presentados a la Exposición agropecuaria que hoy se inaugura. Desde las primeras horas los jurados comenzaron su tarea, y la presencia de numerosos expositores, interesados en conocer las alternativas de las decisiones, animó más el ambiente.

Damos a continuación el veredicto de los jurados que han actuado, con toda eficiencia, como lo han reconocido muchos de los interesados.

LOS PRODUCTOS PREMIADOS

El jurado de Shorthorn, integrado por los señores Emilio Casares de la Sociedad Rural Argentina, y don Federico Convertou, de la Sociedad Rural de Rosario, fué posiblemente el que tuvo mayor trabajo que realizar, y por la tarde logró dar cima a su misión más importante, clasificando al campeón.

A continuación transcribimos la nómina de los premios otorgados, de acuerdo a las constancias del Catálogo oficial de la exposición:

MACHOS SHORTHORN

Campeón "Dr. Luis P. Ciucellas", No. 20.

Reservado Campeón, "Dr. Rodolfo Freyre", No. 8.

Premio Conjunto, Nros. 20, 27, 33.

Campeón Juniors "Dr. José A. Gómez", No. 27.

Reservado Campeón Junior, No. 21.

Campeón Puro por Cruza, No. 49.

Premio Sociedad Rural Argentina Art. 6, No. 21.

Premio Sociedad Rural Argentina, Art. 7, No. 20.

Premio Copa Aurora Art. 8, No. 20.

Premio Antonio Saralegui Art. 9, No. 8.

Premio José Ma. Aragón, Art. 10, No. 8.

Premio Angel Velaz y Cía. Art. 11, No. 21.

Premio Copa El Cisne Art. 13, No 20, 27, 33.

Premio Gobierno de la Provincia Art. 14, Nros. 20, 27, 33.

Premio Asociación Arg. Criadores Shorthorn Art. 15, No. 21.

Premio Gobierno de la Provincia Art. 16, Nros. 21, 22, 25.

Premio Julio L. Peña y Cía., art. 18, Nros. 50, 55.

Premio Sociedad Rural Argentina Art. 24, No. 49.

EN LOTES DE TRES ANIMALES A PALENQUE

4o. Premio Copa William Cooper, No. lote 66.

2o. Premio Gobierno de la Provincia Art. 43, Nros. 21, 22, 25.

1o. Premio Sociedad Rural de Santa Fe, Nros. 60, 61, 62.

EN LOTES DE TRES ANIMALES A CORRAL

Premio Gobierno de la Provincia, No. 70.

HEMBRAS SHORTHORN

Premio Campeón No. 55.

Premio Reservado Campeón No. 58.

Premio Asoc. Arg. Criadores Shorthorn No. 56.

Premio Sociedad Rural de Rafaela No. 63.

Copa Sociedad Rural de Santa Fe No. 70.

EN LOTES DE TRES ANIMALES A CORRAL

Premio Gobierno de la Provincia No. 66.

Campeón Hereford No. 40.

Campeón Aberdeen Angus, No. 42.

Campeón Holando Argentino No. 51.

CARACTERISTICAS DE ALGUNOS PREMIADOS

Campeón Junior "Dr. José A. Gómez"

27—CISNE'S BOY 1014

R. P. 1886 — 129566 — Rosillo — nacido el 26 de Abril de 1928 — por Cluny's Blossom y Cisne's Maid 326.

Exp.: Carlos P. Boero.

Consi.: Lamas y Cía.

Reservado Campeón Junior

21—TRIANGULO SOFIA 62

R. P. 691 — 128223 — Rosillo — nacido el 6 de Marzo de 1928 — por Prince Sofia 12 y Triángulo Vasconia F. 3 — 441.

Exp.: Sucesores de Antonio Saralegui — Días — F. C. C. A.

Consi.: Lamas y Cía.

Campeón puro por cruza y Premio Sociedad Rural Argentina, Art 245

49—RINCON No. 101

Shorthorn — Rosillo — 2 dientes — padre: Triángulo Lord Mayor 3 — madre: p. p. c.

Exp.: Sucesorio de Antonio Saralegui — Villa Saralegui — F. C. C. N.

Consig.: Lamas y Cía.

Premios Sociedad Rural Argentina, Art. 6, Angel Vélaz y Cía. Art. 11. — Id. Asoc. Argentina de Criadores de Shorthorn y otros de conjunto

21—PRINCESS ORANGE

R. P. 103— 121838 — Rosillo — nacido el 12 de Octubre de 1927 — por Sittyton Organ rinder — 096102 — y Princess Cerea — 062777.

Exp.: Luis Ripamonti — "San Cayetano" — Suardi.

Consig.: Lamas y Cía.

CONCURSO DE VACAS LECHERAS

Premios acordados por tipo de raza: Holando Argentino; Clase A. Campeón y Primer premio

116 — MARTONA 2

Holstein — de 5 años de edad — padre: de Pedigrée — madre: p. p. c. — Ultima cría: el 20 de agosto de 1929. Exp.: S. A. "La Martona" — Cañuelas — Provincia de Buenos Aires.

Consig.: Lamas y Cía.

SEGUNDO PREMIO

117 — DORIS

Holando - Argentino — nacida en 1922. Exp.: Eduardo Weldmann — "La Elisa" — Grutly.

TERCER PREMIO

119 — DICTAMINA

Holando - Argentino — nacida en 1922 — padre: puro — madre: p. p. c.

Exp.: Suc. de Federico Reutemann — "Las Arboledas" — Grütly.

Raza Shortorn, Clase B. Campeón y primer premio

119 — DICTAMINA

Holando - Argentino — nacida en 1922 — padre: puro — madre: p. p. c.

Exp.: Suc. de Federico Reutemann — "Las Arboledas" — Grütly.

Raza Shortorn, Clase B. Campeón y primer premio

120 — PICARA

Shortorn — Rosilla — nacida en 1923. Exp.: Eduardo Weldmann — "La Elisa" — Grütly.

EQUINOS

Productos premiados. Campeón silla y Premio Gobierno de Sta. Fe

129 — HUERFANO

S. P. C. — Alazán — nacido el 3 de noviembre de 1914 — por All Eyes y Carmencita.

Exp.: Oscar P. Cazas — Rama Maipú.

Campeón Tiro Liviano

125 — CHERBOURG 2o.

R. P. 319 — 313 — Anglo Normando — Zaino nacido el 20 de noviembre de 1926 — por Charrúa 182 — y Mimada R. P. 181 — 0159.

Exp.: Carlos P. Boero — Cabaña "El Cisne" — Sunchales.

Campeón Percherón y Premio Soc. Rural Argentina, Soc. Rural Rafaela y Sup. Gobierno de Sta. Fe

150 — BARBE BLEU

R. P. 10 — 2961 — Tordillo oscuro — nacido el 8 de enero de 1927 — por No. 16 — 1107 — y Nilda — 82518.

Exp.: Luis Ripamonti — "San Cayetano" — Suardi.

Campeón Boulonnais

151 — SINCER

Boulonnais — S. B. A. 275 — Tordillo — nacido el 2 de septiembre de 1926 padre: Negro S. B. A. 225 — madre: Japonesa S. B. A. 0244.

Exp.: Angel Velaz — "La Rubia" — F. C. C. A.

OVINOS

Campeón Hampshire Doron y Premio Gno. Santa Fe

Propiedad de Carlos P. Boero, Cabaña "El Cisne", de Sunchales, nacido de mayo a septiembre de 1928 —padre: M. R. P. 63221 — P. B. A. 418 — madre: S M. — No. 1052. Lote 168.

Reservado Campeón

Propiedad de Carlos P. Boero, Cabaña "El Cisne", de Sunchales, — nacido de mayo a septiembre de 1928 padre: M. R. P. 1276 — madre: P. B. A. 654. Lote 168. S T. 1271.

Campeón Lincoln

117. Lote 187 — Propiedad de Angel Velaz — S. B., de dos dientes — padre: 12951.

Reservado Campeón Lincoln

12. Lote 185 — Propiedad de Angel Velaz — S. B. de dos dientes — padre: 12416.

Campeón Romney Marsch

37. Lote 187 — Propiedad de Eduardo y Julio Gómez Zorrilla, Estancia "La Julia" Casilda, de dos dientes, planes puros.

Reservado Campeón Romney Marsch

30. Lote 186 — Misma procedencia anterior, de cuatro dientes.

PORCINOS

Campeón Duroc Jersey

202 — ISABELINO 218

Nacido el 10 de septiembre de 1928 — padre: Trío 649 — madre: Isabelina 12.

Exp.: Colegio Jobson — Santa Fe.

Campeón Berkshire y Premio Asoc. Arg. de Criadores de Cerdos

200 — UN PORCINO BERKSHIRE

Nacido el 14 de enero de 1929 — padres de Pedigrée. Exp.: Néstor A. Casablanca y Cía. — Santa Fe.

Consig.: Lamas y Cía.

Reservado Campeón Berkshire

198 — UN PORCINO BERKSHIRE

Nacido el 6 de marzo de 1928. Exp. Juan A. Turin — Guadalupe.

Campeón Hembra

202 — UN PORCINO HEMBRA BERKSHIRE

Nacida el 31 de abril de 1929 — padre: de Pedigrée.

Exp.: Néstor A. Casablanca y Cía. — Santa Fe.

Consig.: Lamas y Cía.

DELEGACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad la Delegación del Ministerio de Agricultura de la Nación, que encabeza el Ingeniero Arturo, quien dará conferencias sobre temas agrícolas, en el local de la Sociedad Rural, durante tres días.

EL ALMUERZO DE HOY EN EL HOTEL ITALIANO

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, ofrecerá hoy a medio día, en el Hotel Italiano con un almuerzo, a los que formaron parte de los Jurados, habiendo sido invitadas a dicho acto las autoridades provinciales y municipales, las cuales prometieron su asistencia.

EL RESERVADO CAMPEON

Boera's Regent's Son 96, que obtuvo el premio de Reservado campeón, es otro animal de mérito, propiedad de Juan M. Boero, de su cabaña "Aurora" de San Jorge, nació el 25 de junio de 1927 siendo sus padres Boer's Regent y Aurora Daisy 42.

Ha merecido también en esta exposición otros premios, tales como el Premio Antonio Saralegui, Art. 9; Premio José María Aragón, Art. 10; y el primer premio en la tercera categoría.

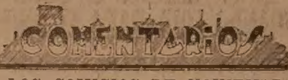
EL CAMPEON SHORTHORN

Antes de que se pronunciara el veredicto del jurado ya habíamos observado al hermoso ejemplar bovino de raza Shorthorn que mereció ser proclamado campeón: el No. 20, Cisne's Boy 964, propiedad del señor Carlos P. Boero, de Sunchales.

Nacido el 29 de octubre de 1927, fueron sus padres Broad Arrox y Donsby Wild Eyes 8, y su registro es R. P. 1787 - 125167.

Su fotografía, que publicamos en estas mismas columnas, ilustra gráficamente, por lo demás, sobre la bondad del producto que ha merecido la honrosa distinción.

Cisne's Boy ha obtenido, además, los siguientes premios: Premio Conjunto, Premio de la Sociedad Rural Argentina Art. 6, Premio Sociedad Rural Argentina Art. 7, Premio Copa El Cisne, Premio Gobierno de la Provincia, Art. 14 y el Primer premio en la 5a. categoría.



LOS COMICIOS DE NOVIEMBRE

De acuerdo con la ley orgánica de las municipalidades, en el mes de noviembre próximo deberán realizarse las elecciones para renovar parcialmente los miembros de los cuerpos deliberativos municipales.

Los partidos comienzan a agitarse y los actos de propaganda irán "in crescendo", como para provocar en el pueblo un máximo de atención por los ideales que cada una de las agrupaciones sustenta; luego vendrán los comicios con sus inevitables resultados, y la incorporación de los electos al respectivo cuerpo hará renacer las esperanzas del pueblo que siempre espera ver en los nuevos mejores propósitos, mayores deseos de trabajo, mejor gestión administrativa en suma.

Bien probados en la acción de los representantes de los partidos políticos que ocupan bancas en el Concejo Deliberante — por su eficiencia y discreción en los debates suscitados y en las cuestiones planteadas — toca al pueblo elegir a conciencia, aunque pueda fallar el cálculo dadas nuestras modalidades políticas tan peculiares.

Las agrupaciones políticas cambian por cuanto dependen de los hombres, y los hombres evolucionan por cuanto dependen muchas veces de compromisos contraídos, pero a pesar de todo, es en estos últimos que podremos tener alguna confianza.

Los cuerpos deliberativos municipales no debieran ser organismos políticos sino hasta donde lo impongan circunstancias especiales; llamados a administrar el bien colectivo, a aumentar el bienestar de la población, cuyos problemas palpan a diario, directamente, es fuerza que olviden hasta su origen partidario para laborar el progreso y la prosperidad de todos.

No se labora para el bienestar colectivo si no se trabaja con independencia y con conciencia, además.

El conocimiento de los hombres será pues, en las elecciones próximas, la mejor guía para llevar al Concejo Deliberante quienes por su capacidad y honradez ofrezcan un máximo de garantías.

EL PAGO EN LA ADMINISTRACION

El martes por la mañana, la Tesorería de la Provincia dará comienzo al pago de haberes en la Administración, por el mes de septiembre.

Ya se hallan listas casi todas las planillas de las diversas reparticiones.

INFORMACIONES DEL CONSEJO G. DE EDUCACION

Clausura de Escuelas. — El Consejo ha dispuesto la clausura de las Escuelas de Elortondo hasta el 5 de octubre próximo por haberse declarado una epidemia entre el alumnado.

Edificio Escolar de Moranta. — Ayer se procedió a la apertura de las propuestas en la licitación para la construcción del edificio escolar de Morante. Se presentaron los siguientes proponentes: Juan Revelli, con el 3 o/o de rebaja sobre los precios básicos; José Guerra, con el 2.35 o/o de aumento; Camilo Boiseleau, con rebaja del 12 o/o; Domingo Zabala, con aumento del 20 o/o José Enria, con rebaja del 6,30 por ciento.

Inauguración de una Escuela. — El lunes, el Poder Ejecutivo y autoridades del Consejo de Educación se trasladarán a Coronda para asistir a la colocación de la piedra fundamental del edificio para la Escuela "Manuel Gaete", recientemente creada.

El acto se llevará a cabo a las 11 horas.

Creación de 10 Escuelas. — En la Presidencia del Consejo de Educación se informó ayer que se ha dispuesto la creación de 10 Escuelas más en diversos puntos de la provincia, las que funcionarán en locales gratuitamente por sus propietarios.

Visita de una Escuela. — Ayer en cumplimiento de la disposición del Consejo de Educación, sobre el empleo del día sábado en las escuelas visitaron la Casa de Gobierno el personal docente y los alumnos de la Escuela "Montraguedo" de esta Capital.

LA LABOR DEL JURY Y ALGUNOS D E LOS PRODUCTOS EXPUESTOS







1) Cisne's Boy 964, ungido campeón Shorthorn. — 2) Uno de los miembros del jurado de bovinos en plena tarea. — 3) Equinos colocados antes el jurado para su calificación. — 4) Cisne's Boy 101, ejemplar que mereció ser distinguido entre sus congéneres.

La Empresa del Ferro Carril Santa Fe Comete Abusos que Engendran una Lógica Reacción

ESA EMPRESA AUN SIGUE COMETIENDO DESMANES EN PERJUICIO DEL PUBLICO

Desde Jobson, un caracterizado número de vecinos radicados en aquella localidad nos han remitido la nota cuyo texto transcribimos seguidamente.

Como podrá apreciarse, los términos de la misma se relacionan con los trastornos que viene ocasionando a aquel vecindario, los depósitos que tiene instalada la empresa del Ferro Carril Santa Fe.

Las protestas que ha originado esta irregularidad, por las razones que argumentan los vecinos, son desde todo punto de vista atendibles y cabe suponer que las autoridades arbitrarán sin ninguna demora las disposiciones tendientes a poner término a esta situación que viene ocasionando tan lamentables perjuicios, perjuicios que, por otra parte sólo responden a la acostumbrada desconsideración de la empresa del Ferro Carril Santa Fe para con el público.

Veamos pues la justa reclamación de los vecinos radicados en Jobson:

La reclamación de los vecinos de Jobson se inicia en los siguientes términos:

"Jobson, Septiembre 18 929. — Al Señor Director del Diario "EL ORDEN". — Santa Fe.

De nuestra consideración:

Los firmantes, vecinos todos de este Pueblo Jobson, del Departamento Vera, tienen el honor en dirigirse al señor Director del Diario "EL ORDEN", exponiéndole lo siguiente:

UN DEPOSITO DE CARBON EN PLENO CENTRO

El Ferro Carril Santa Fe tiene en este Pueblo un depósito de carbón, puede decirse, en pleno centro de la localidad, y continuamente se descarga y carga dicho material. Pacificamente, porque se trata de un pueblo por demás de tranquilo y respetuoso, se ha estado soportando el mal que produce dicha Empresa a este vecindario con su mencionado depósito de carbón, por la carbonilla que, al remover aquél se desprende y es transportada por el viento sobre la mayor parte de la población y muy especialmente sobre las propiedades de sus inmediaciones, con los consiguientes perjuicios; hay días señor Director que por la intensidad y dirección de los vientos se hace casi imposible permanecer en tales lugares.

LA EMPRESA NO IGNORA ESTE ABUSO

Mayores comentarios sobre lo expuesto lo consideramos innecesario, por ser ello del dominio público y conomimiento especialmente de los componentes o Superiores de dicha Empresa.

YA SE HICIERON GESTIONES

Tenemos sabido que, algún tiempo atrás, se hicieron gestiones a fin de obtener la suspensión del mal que produce esa carbonilla, el F. Carril entonces construyó un tapial, pero ha resultado ser de ninguna utilidad, aquello persiste y el tapial no preserva absolutamente nada.

LAS PROTESTAS SON ATENDIBLES

Lógico es suponer que el derecho nos ampararía y que puesto este caso en manos de Tribunales competentes nuestra razones serían atendibles. Y que, si la ley expresa no lo resolviera en nuestro favor, el simple sentido común nos dá la razón; aparte de que sabemos que, nadie con su persona ni con las cosas que maneja o administra, puede molestar en manera alguna a otra, ni vice versa.

DEBE EXTERMINARSE ESE MAL

Pero debe llegar un momento en que esto mal se termine, y como decimos anteriormente, cansados de esperar pacificamente, llegaremos a procurar nuestra defensa en alguna forma. Por lo pronto, nos hemos permitido dirigirle a Vd. la presente, conocedores de los altos ideales que han dado siempre el aplauso al diario que dirige, pidiéndole quiera interceder por medio del mismo en favor de nuestra causa, a objeto de que, como se ha dicho, la Empresa del F. Carril se digne dictar alguna disposición conducente a evitar el perjuicio enunciado, puede Vd. estar seguro señor director, que nuestro petitorio es muy fundado.

FIRMANTES DE LA RECLAMACION

Esperamos al mismo tiempo que el señor director sabrá dispensarnos este atrevimiento, convencidos también de que siempre ha sabido defender a quien lo merecia, no dudamos que nos atenderá.

Con tal motivo, saludamos a Vd. muy atte. — Rizzeri Manni hijo, Amadio Diambri, Nicolas Muce, H Caceres, E. [illegible] Sol [illegible] Caribini, [illegible] Luciano E. Sottio, Agustin L. Pintos, M. Ramos, [illegible] Garcia Balestieri, Mercedes C. Agranatti, Erardo Martinez, Nario Mendoza, C. Gesualdo, José Continela, [illegible] rmudez y muchas otras.

200 EDIFICIOS PARA ESCUELAS

El Presidente del Consejo de Educación, señor Bello, declaró ayer a un grupo de periodistas que ha presentado al H. Consejo un proyecto de construcción simultánea de 200 edificios para Escuelas en la Provincia, los cuales deberán ser entregados dentro de un plazo de seis meses.

Las obras costarían alrededor de 7.000.000 de pesos. El proyecto pasó ayer mismo a estudio del Asesor Letrado del Consejo.

Agregó el señor Bello que ya está resultando la edificación de dos grandes edificios para las Escuelas Colón, de esta Capital, y Sarmiento de Rosario.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Se comprobaron infracciones a la ley de trabajo nocturno en las panaderías

Ayer de madrugada los inspectores del Departamento del Trabajo realizaron una jira por diversas panaderías de la ciudad comprobando infracciones a la ley de trabajo nocturno en las siguientes:

Scafatti Hermanos Tucuman 2976.
Ramon Gonzalez, 9 de Julio 1262.
J. Burlando: 1 de Mayo 2256.
Gustavo Rey: Saavedra 2200.

A todos estos comerciantes se le aplicó la multa correspondiente.

SE ACCEDIO A LA APERTURA DE UN CAMINO

En las gestiones iniciadas por el señor Santiago Arnold, vecino de Humbolt, Departamento Las Colonias solicitando la apertura de un camino que corre de Este a Oeste, entre las propiedades del señor Juan Rey y Eduviges R. de Demarchi, por el Sud y la del recurrente y Andrés Reinhardt por el Norte, el P. Ejecutivo resolvió ayer lo siguiente:

Considerando: Que el citado camino subsiste desde hace años como vecinal según manifestaciones de los más antiguos pobladores de la región, y estuvo librado al servicio público hasta que fué clausurado y arado sin autorización alguna (fojas 20 y 20 vueltas). Que por esa razón fué considerado como camino público, sin reconocérsele dominio de carácter privado, por el libre acceso que había al mismo. Que el Señor Rey y Señora Eduviges Rey de Demarchi, han contravenido disposiciones expresas del Código Rural vigente (Art. 59) al clausurar sin consentimiento de las autoridades respectivas, el camino en cuestión, haciéndose pasible de las penalidades establecidas 60, 61 y 62 del Código citado. Que de las actuaciones producidas, surge la evidencia de la incorporación al dominio público del expresado camino, por haber estado abierto al público por espacio de más de treinta años. Por estas razones, atento lo informado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas; Se Resuelve: Ordenar a los señores Juan Rey, Andrés Reinhardt, Santiago Arnold y Señora Eduviges Regina Rey de Demarchi, vecinos de Humbolt, Departamento Las Colonias, para que en el término improrrogable de treinta días, a contar desde la fecha de notificación, procedan a la apertura del camino que corre de Este a Oeste, entre sus propiedades (Art. 59 del C. R.), como se indica con tinta carmin en el plano de fojas 1, retirando sus alambrados respectivos hasta dejar una franja de terreno de 8 metros de ancho, que prescribe el Artículo 47 del Código Rural vigente, con destino al mismo; bajo apercibimiento de que si no dieren cumplimiento a lo ordenado, se mandarán efectuar los trabajos por medio de la fuerza pública y a costa de los remisos, Art. 2o.) Inscríbase, hágase saber, pase a la Jefatura del Departamento Las Colonias, para que notifique, exija la reposición de sellos que corresponde, vigile el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior y con acumulación de antecedentes vuelva, para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — Gómez Cello, José Araya.

NUEVA TENDENCIA MERCANTIL

Es indudable, y así lo han consagrado las prácticas mercantiles, que la influencia del intermediario en todo lo que a operaciones se refiere, es tan importante, como susceptible de convertirse en una influencia perniciosa sobre el valor de las mercaderías objeto del comercio.

Esta posibilidad que con frecuencia se realiza, da la oportunidad a los intermediarios para obtener sobre los mismos ganancias fabulosas, en contraposición a las que racionalmente debiera caberles a los productores e industriales, despojándolos cómodamente de un beneficio legítimo.

A causa de estos manejos, los fletes, comisiones, consignaciones etc., el precio originario del producto o de la substancia, se va elevando hasta adquirir proporciones inverosímiles, haciendo casi imposible su adquisición por el consumidor.

Contra esta tendencia extorsiva — no cabe llamarla de otra manera — nada han podido ni las leyes, ni las reglamentaciones existentes, ineficaces por cierto para contrarrestar la influencia y los procedimientos de esas verdaderas comandillas que cuentan en su seno con un poder insospechado.

No obstante ello, respondiendo posiblemente al deseo de substraerse a esa tutela que importa el intermediarismo, un núcleo de pequeños productores de Mendoza ha dado comienzo en la Capital Federal a la venta directa de sus artículos, con la precaria esperanza de quebrar aquella influencia.

El resultado de esta rebeldía, no es posible preverlo por ahora, lo que no obsta para que ella quede en pie, como una sugestión que haga posible en el futuro, la formación de un frente único por parte de los pequeños productores del país, a fin de imponer la normalización de las operaciones relacionadas con la venta de los artículos de primera necesidad, evitando así la especulación desmedida de los intermediarios, y como consecuencia, la alza de los precios.

VISITARON AYER NUESTRA CASA PROFES[ORES] Y ALUMNAS DE LA ESCUELA "D. F. SARMIEN[TO]"



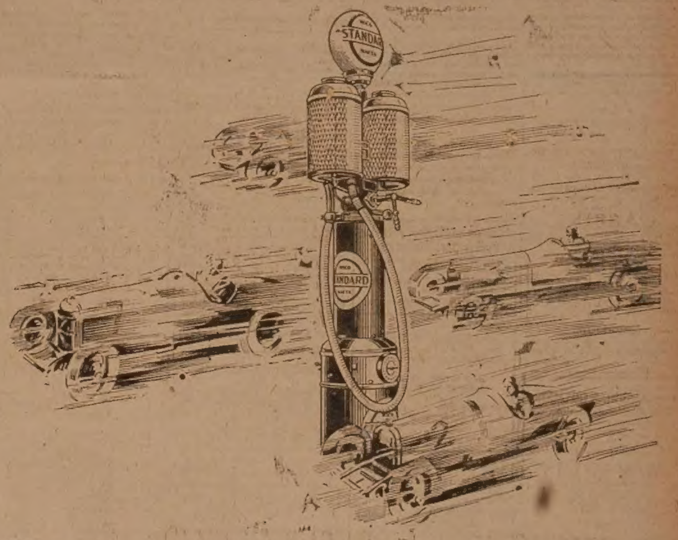
Núcleo de almunos y profesores de la Escuela Sarmiento en una visita efectuada ayer a EL ORDEN

Recibió ayer nuestra casa una visita simpática. Profesoras y alumnas de los cursos del sexto año de estudios de la Escuela Sarmiento llegaron hasta nosotros, para saber cómo se desenvuelven las actividades de un diario moderno; para conocer cómo desempeña su rol cada uno de esos resortes imprescindibles que intervienen en la tarea del periodismo tan cerebral y mecánica a la vez.

Las profesoras Alcira Doglioli, María Josefina Poruccini, Stella Marini y Rafaela Pegassano, conducían al alegre grupo de educandas.

Atendidas las gentiles visitantes por el hijo de nuestro director, señor Raúl Estrada, recorrieron las distintas dependencias del taller, y recibieron ante cada máquina las explicaciones pertinentes a su funcionamiento y las vieron funcionar. Así, de las linotipos — esas maravillosas máquinas que han logrado sustituir con un sólo operario la labor de diez tipógrafos, — pasaron luego a la impresora rotoplana y luego al taller de fotograbados, donde conocieron el proceso que transforma a la chapa de zinc en un clisé que reproduce con toda nitidez las fotografías.

Profesoras y alumnas pusieron en nuestra vida obscura de laboradores del periodismo un rayo de sol que, si fué breve, no dejó por eso de producirños la más grata de las emociones por lo que tenia de significado la visita para nosotros, al comprender que se nos advierte a pesar del enorme trajín de la vida diaria.





El progreso ofrece ciertos contrastes que son lamentables







Resulta sencillamente sugestivo que mientras las obras últimamente iniciadas en pro del embellecimiento de nuestra ciudad, se encuentran ya al terminar, como lo revela lo que puede constituir un orgullo, "La Avenida de los Siete Jefes", las relativas al Parque Juan de Garay, comenzadas hace tiempo y que representan un renglón importante en el orden de las finanzas municipales, permanezcan en el estado de abandono que revelan las notas gráficas adjuntas. El criterio imperante en materia de embellecimiento edilicio, dice mucho de esa improvisación que se percibe en todas nuestras iniciativas, que con el correr del tiempo, no son sino una manifestación incompleta de nuestros buenos propósitos, hoy relegados al orden de las cosas definitivamente olvidadas

EL CONJUNTO DE CHAZARRETA

Puede decirse, sin temor a equivocarse, que Andrés Chazarreta es en la actualidad, el paladín más esforzado de nuestro arte autóctono. Su conjunto criollo, que ejecuta los más variados y pintorescos bailes e imprime la más bella de las armonías a los cantos, todos ellos del norte argentino, nos entusiasma reafirmando a la vez nuestro amor por lo que es modalidad propia de la raza de nuestra tierra, por lo que no puede ni podrá imitarse, si no se siente correr en las venas la sangre criolla argentina.

Chazarreta realiza en estos momentos una cruzada artística día a día, en su afán de enriquecer el acervo de nuestro folklore, su empeño es mayor; santiagueño, sin duda alguna había de influir en él en mayor grado el baile y la canción de esa tierra cálida en cuyos hombres y mujeres el clima ha impreso modalidades tan propias. Pero no por eso ha descuidado de ofrecernos las también emotivas y bellas canciones del norte argentino, y sus bailes.

En Tucumán, donde en la actualidad actúa con éxito cada día mayor, los llenos y las ovaciones se repiten, y pareciera que la temporada no tendrá fin. Salta y Córdoba luego, donde se le espera para reeditar anteriores triunfos, y para fines del mes próximo nuestra ciudad, donde se presentará en uno de nuestros coliseos.

Chazarreta, por sus méritos como folklorista, y por su acertada dirección del conjunto que encabeza, merece el más firme de los apoyos, y hasta nuestras autoridades municipales podrían contribuir en la obra emprendida — y recordemos que hace algunos años el Concejo Deliberante de Rosario lo hizo — costeando dos o más funciones que podrían ser de carácter popular o dedicadas a los alumnos de los cursos superiores de nuestras escuelas.

ELECCIONES MUNICIPALES EN CORDOBA

Cuando el oficialismo cordobés esperaba que en las elecciones de noviembre próximo el Partido Demócrata se abstuviera de presentarse, esta última agrupación, que, a pesar de su derrota en las últimas elecciones cuenta con importantes núcleos partidarios, acaba de resolver su concurrencia a dichos comicios, como demostración cabal de que quienes se sienten inspirados por los principios de la democracia, están en la obligación de no abandonar el campo de batalla.

Pero es el caso que la decidida actitud de la oposición ha producido pánico en las filas del oficialismo, que en diez y seis meses de gobierno, no ha logrado afirmarse en la opinión pública, y ya se anuncia que probablemente trate de obtener una ley de la legislatura para evitar una próxima confrontación de fuerzas, que en el caso de serle adversa vendría a crearle una situación ingrata.

Son estos juegos malabares que no siempre resultan bien. Si el oficialismo cordobés tuviera confianza en su gestión administrativa no tendría porque temer la manifestación de voluntad de su pueblo. Por otra parte éste no podrá ver con buenos ojos que se le prive del derecho de elegir sus autoridades comunales, y que se perpetúen en las comunas intervenciones que, por su índole transitoria, no pueden resultar beneficiosas para las administraciones locales.

Debiera pues el radicalismo cordobés enfrentar a su tradicional adversario, que se apresta para la lucha, dando así un ejemplo de lealtad y nobleza.

Por otra parte, y en el supuesto que perdiera las elecciones, nadie podrá afianzarle un triunfo para el futuro, que en política resulta más incierto que en cualquier otro orden.

S. AMIGOS DE LA INFANCIA

La inscripción para el concurso de bebés quedará abierta desde el 1o. de Octubre próximo

Según ya hemos informado, en el próximo mes de Octubre la Sociedad Amigos de la Infancia coincidiendo con la celebración de la Semana del Niño, que todos los años organiza la precitada institución llevará a cabo un concurso de bebés para el que se cuenta con premios donados por el Círculo Médico, Rotary Club, Círculo Odontológico, Casa Cassini, Bath y Chaves, F. C. S. F., Cervecería San Carlos, Cervecería Quilmes, Banco Provincial, Suc. Juan Bonaola Guastavino y Carrière, S. Amigos de la Infancia, Luis Borrusí, José Spagni e Hijos, Luiz y Ferrando Rosal y Premo, Sociedad Rural, José Corti, Escuela Normal de Villa Constitución, Sociedad España.

La inscripción para el concurso queda abierta desde el 1o. de Octubre en el local de la Sociedad Amigos de la Infancia Gobernador Candioti número 1757 y también en calle Junín 317.

PAGO A LA M. DE ROSARIO

Se le acordó una suma de lo que le corresponde de la recaudación de impuestos de C. Directa

En la gestiones iniciadas por la Municipalidad de Rosario sobre pago del 15 por ciento que le corresponde sobre lo recaudado de Contribución Directa, el P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda acordó ayer a aquella, a cuenta de lo que ha de corresponderle en el presente año, y con destino a la atención de su deuda Externa que vence el 1o. de Noviembre próximo cuyos fondos deberán encontrarse en poder de los representantes de los banqueros de Londres, en Buenos Aires, con treinta días de anticipación la suma de $ 258.391.92 moneda nacional.

Para los ajuares que se donarán durante la semana del niño han comenzado a llegar importantes donaciones de diversas escuelas y particulares contándose entre las primeras la Profesional de Señoritas No. 1 de esta capital, La Profesional No. 1 de Rosario, Escuelas Monteagudo, Mitre, Rivadavia de esta y Normal de Villa Constitución.

El Correo ha Instituído un "Carnet de Identificación"

En uno de nuestros números anteriores decíamos que muchos de los servicios que presta la Administración de Correos y Telégrafos permanecen casi desconocidos para la mayor parte del público, no obstante el largo tiempo que hace que fueron creados y malgrado también las positivas ventajas que ofrece su utilización. En ese mismo número explicábamos a grandes rasgos las facilidades que brinda la afiliación del Correo a las Cámaras Compensadoras que permite el depósito de los giros en los Bancos de la plaza, tal como se hace con los cheques.

Vamos a ocuparnos hoy, con el mismo propósito de difusión de los servicios postales, del "Carnet postal de Identidad personal" recientemente creado por el Director General de Correos y Telégrafos, Dr. Amalio, que ya expenden las oficinas de Correos de la Capital Federal y de las Cabeceras de Distrito.

Tiene por objeto el "Carnet postal de Identidad" facilitar al público sus relaciones con el Correo del país y con las administraciones postales del mundo entero.

Estos carnet son de orden interno e internacional y se otorgan a los interesados a su solicitud y mediante el pago de las sumas de $ 0.25 o 0.45, respectivamente.

El Carnet del servicio interno es suficiente documento de identidad personal ante todas las oficinas de la Repartición. El del régimen internacional prueba la identidad personal del poseedor ante cualquier oficina de cualquier país del mundo.

Los destinatarios de giros postales, valores declarados, encomiendas, etc., etc., poseedores de uno de estos carnet, no necesitan concurrir al Correo a cobrar sus títulos o retirar sus envíos personalmente. Pueden encargar de esto a cualquier persona, dejando constancia del número de su carnet al pié de la firma que estampen en los giros o en los avisos de valores declarados, encomiendas y demás envíos postales a su consignación.

Con anterioridad la Administración otorgaba "tarjetas de firma registrada" las que no reunían las garantías necesarias para el público ni para la Administración. Estas tarjetas quedarán caducas el 1o. de Enero próximo, de manera que los poseedores de ellas deben apresurarse a sustituirlas por los carnet a que nos referimos, a fin de evitarse inconvenientes.

Ilustramos estas líneas con una reproducción fotográfica de los carnet de identidad del servicio interno e internacional, respectivamente.

Fascímil de los carnets postales de identidad que recientemente ha instituído la Dirección General de Correos y Telégrafos. Trátase de un documento que habrá de significar grandes y prácticos beneficios al público.

LA JUSTICIA DEL DUCE

La información telegráfica de ayer, nos dice de la condena que viene de ser impuesta al ex jefe del servicio de informaciones del facismo señor Cesare Rossi, condena ésta que se eleva a la pena de treinta años de prisión.

¡Nada menos! Treinta años de prisión, por el grave delito de haber criticado en el exterior la política y los procedimientos del facismo, pecado éste que al decir del señor Mussolini, se equipara al de alta traición!

Para los que ajenos a esa contienda de interés políticos y sociales por la que hoy atraviesa Italia, en virtud del régimen dictatorial existente, es indudable que el fallo de los tribunales facistas, habrá pues de provocar un sentimiento de estupor y de duda, incompatible por cierto con el alto principio de acatamiento que deben traer en sí las decisiones de la justicia.

Una justicia así, incondicional y extorsiva como la que hoy existe en la Península, carece pues de la autoridad moral requerida para imponer condenaciones, que como la que viene de ser pasible el periodista Cesare Rossi, constituye de por sí un agravio a las libertades públicas reconocidas por todo el mundo civilizado.

Bien es cierto, que en lo tocante a libertades — ilusión verbal, como ha tenido a bien definirlas el Duce — ellas no existen dentro del territorio italiano, porque así conviene a esa situación accidental porque atraviesa la patria de los Mazzini, Garibaldi Cavour y otros tantos héroes civiles que hicieron y dieron por ellas todo el esfuerzo y todos los sacrificios posibles para conquistarlas.

A más de medio siglo de la unidad italiana, maravillosa concepción del "Rè Galantuomo" y de sus colaboradores, toda aquella idealidad de justicia de libertad, ha desaparecido arrollada por ese viento de sensualismo y de poder sin control, que hoy, envuelve como en una nebulosa los preclaros destinos de la patria de los Césares.

I. GENERAL MUNICIPAL

Matadero: Para el consumo de la población se faenaron los siguientes animales:

Vacunos 109, terneros 20, lanares 12, porcinos 11.

DECOMISO EN LOS MERCADOS

Mercado Central: 150 kilos de fruta, 41 kilo de pescado, 49 kilos de carne, 2 gallinas y 24 huevos.

Mercado Norte: 130 kilos de verdura y 60 kilos de frutas.

Mercado Sud. — 10 kilos de fruta, 15 kilos de verdura y 5 huevos.

Multas.—

Se aplicó una multa de 100 pesos al señor Pedro Sánchez domiciliado en calle Iturraspe entre 25 de Mayo y Rivadavia; por edificar sin obtener el permiso correspondiente.

—Igualmente se aplicó una multa de pesos 100 al señor Reinaldo Tincati, domiciliado en calle Balcarce No. 2947; por edificar sin permiso, infracción a la Ordenanza 2405.

Insp. médica—

Fueron conducidas al sifilicomio del Hospital Iturraspe a los fines de la Inspección médica las mujeres siguientes Natalia Ramos, Aurora López, Ubalda Sánchez y Jorgelina Ramírez, por ejercer la prostitución clandestina.

Menores a disposición del Defensor.—

Se pusieron a disposición del señor Defensor de Menores doctor Barrios a las mujeres Noelia Di Filippi de Rodríguez y María Angélica Cruz por supuestas menores de edad.

Decomiso de embutidos.—

Con intervención de Inspección Veterinaria y Sustancias Alimenticias, se decomisó al señor Casimiro García 50 kilos más o menos de embutidos por no encontrarse en condiciones reglamentarias el precinto de plomo que lo autoriza, ser apto para el consumo.

CONFERENCIA EN LA FACULT. DE DERECHO

El miércoles próximo a las 18 horas, en la Facultad de Derecho el doctor Julio V. González, invitado especialmente por el Centro de Estudiantes de Derecho, hablará sobre "Principios y fundamentos de la reforma".

Existe mucho interés por escuchar la palabra del doctor González.

MINISTERIO DE INST. PUBLICA

Decretos sobre remoción de personal en el magisterio de la Provincia

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dieron a conocer ayer las siguientes resoluciones sobre movimiento de personal:

Renuncias y nombramientos. —

Acéptase la renuncia interpuesta por el Sr. Julio Boramne, del cargo de Profesor de Escuela Normal Elemental Nocturna (2 - 3 - 5 - in.) de la Tercera Sección Escolar, y nómbrase en su reemplazo con anterioridad al 20 de Julio ppdo. al M. N. N. Sr. Héctor Iraroqui, cuyas funciones ejercerá en la Escuela Nocturna No. 5 de Rosario.

—Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita Amalia Obregón Ugarte, del cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 3 - Inc. 1 - Item 1) de la 1a. Sección Escolar, y nómbrase en su reemplazo a la M. N. N. Señorita Adela Elisa Opelli quien prestará servicios en la Escuela No. 178 de Villa Cañás.

Nombramiento. —

Créase en la Tercera Sección Escolar con imputación al (2 - 1 - 1) un puesto de portera de Escuela Nocturna anexa a la Diurna No. 518, de Barrio Triángulo (Rosario) con el sueldo mensual de $ 50 moneda nacional, y nómbrase para desempeñarlo a la Señora Petrona Vda. de Lombardi.

EL P. E. DONO UN PREMIO PARA EL TIRO FEDERAL

Con respecto a las gestiones iniciadas por el Tiro Federal de Santa Fe, solicitando la donación de un premio para adjudicarlo en una de las diversas categorías que integran el gran Concurso Anual Reglamentario, a disputarse en el corriente año, el P. Ejecutivo resolvió acordar al Tiro Federal Santa Fe, una medalla de oro para ser disputada como premio en el Gran Concurso Anual Reglamentario, a celebrarse en el corriente año y autorizar al Habilitado del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, para invertir hasta la suma de Ochenta pesos moneda nacional, en la adquisición de la misma.

AMPLIACIONES Y MEJORAS EN EL I. C. DE MUJERES

En la licitación pública efectuada en la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, para la ejecución de las obras de ampliaciones y mejoras a efectuarse en el edificio del Instituto Correccional de Mujeres de esta capital se resolvió aceptar la propuesta presentada por el señor Roberto Ebrecht quien se obliga a ejecutar los trabajos por la suma total de pesos 4.211.26 moneda nacional de acuerdo en un todo a las bases de licitación, pliego de condiciones y demás documentos aprobados por el P. E. con fecha 22 de Mayo.

También se resolvió aceptar la fianza ofrecida en la empresa proponente, en la persona del señor Carlos Nicklison.

INCINERACION DE VALORES

Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se fijó ayer el 10 de octubre próximo a las 9 horas para que en presencia del señor Fiscal de Estado, Escribano y Contador General, se proceda a la incineración de los títulos y cupones de la deuda Interna que se han retirado de la circulación el año 1928 y primer semestre del presente, como así los del Empréstito Exterior 5 o/o oro 1910, ley 1649 que se han comprado en la Bolsa de París a cuenta de la amortización del año 1926 y los cupones del mismo empréstito pagados en Santa Fe durante el año 1928 hasta el 30 de junio ppdo. y cuyo monto en total asciende a la suma de pesos moneda nacional 4.322.754.685.

DENTISTA DE LA TERCERA SEC. ESCOLAR

Por decreto de ayer, aparecido en el Ministerio de Instrucción Pública, el P. E. creó un puesto de dentista para la Tercera Sección Escolar, con imputación al Capítulo 2, Inciso 1, Item 1 y sueldo mensual de 125 pesos m/n nombrando, para desempeñarlo, al señor Dervanio Sáenz.

REFORMATORIO DE MENORES DE ROSARIO

Se inauguró el nuevo edificio el 10 de Octubre

El nuevo edificio para el Reformatorio de Menores de la ciudad de Rosario será inaugurado el día 10 del mes de Octubre próximo.

El director de dicho establecimiento ha invitado especialmente para que concurra al acto al Gobernador de la Provincia y demás miembros del Poder Ejecutivo.

RENUNCIO UN DIRECTOR DEL B. PROVINCIAL

Con fecha de ayer, el señor Santiago Toretta ha hecho renuncia de su cargo de Director del Banco Provincial de Santa Fe, significando como causal, su elección reciente para presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical oficialista.

El Presidente del Directorio, señor De Anquín elevó ayer mismo la renuncia del señor Toretta al Ministro de Hacienda.

En los círculos allegados al Gobierno suena como más probable sucesor del señor Toretta, el señor Carlos Caspani.

Se anuncia que el lunes será aceptada la renuncia y designado el reemplazante del miembro saliente.

NOTICIAS OBRERAS

Probable huelga tranviaria

El Sindicato de Tranviarios de esta ciudad celebró anoche una asamblea extraordinaria para tratar la actitud de la Empresa con motivo de la suspensión de los motormans chapas 397 y 298 y destitución del guarda chapa 112. Los dos primeros fueron castigados por la empresa a causa de un choque de tráfico en el cual intervinieron mientras se hallaban en servicio, y el segundo fué despedido por haber sido sorprendido con un pasajero sin boleto.

A la asamblea concurrió un Delegado de la Unión Sindical Argentina y otro de la Unión Obrera Local.

La asamblea no llegó a una resolución extrema, pero parece que los ánimos se hallan caldeados, y es posible que se suscite algún movimiento que tenga por finalidad la huelga de ese gremio.

LOTERIA

TUCUMAN

Con el premio mayor resultó favorecido en el sorteo de hoy el número

3477

Obtuvieron los premios menores, los números siguientes:

5371, 22594, 16587, 7782, 11343, 2842, 4219, 1250, 6774, 7588, 4929, 9882, 12809, 15483, 16542, 17876, 19274 y 4904.